



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 3061

Exp. 2023-25-3-004688

Montevideo,

19 JUL. 2023

ASUNTO: Resolución N°1703/023, Acta N°23 de fecha 12 de julio de 2023 del Consejo Directivo Central, por la cual dispuso aprobar la serie de libros de texto #experiencingEnglish para ser utilizados en forma oficial en los centros con turno nocturno y aquellos centros diurnos que tienen alumnos adultos y no tradicionales que dependen de la Dirección General de Educación Secundaria.


CONSIDERADO: En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

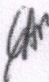
Publíquese en Web.

Pase a la Subinspectora Jefe Mag. Prof. Maris Montes para su conocimiento y por su intermedio a la Inspección de Inglés y Lenguas Extranjeras.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria

 **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Dirección General de Educación Secundaria - Depto. de Secretaría - Sección Resoluciones y Decretos**
CDC/ A23 R1703.23 - Serie de libros de texto - ExperiencingEnglish BD/GAF/cg



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 12 de julio de 2023

ACTA N°23
RES. N° 1703/023
EXP. 2023-25-1-001757
Mr/sg

VISTO: la política transversal educación lingüística del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP);

RESULTANDO: I) que la Dirección de Políticas Lingüísticas eleva para su aprobación la serie de libros de texto #experiencingEnglish para ser utilizados en forma oficial en los centros con turno nocturno y aquellos centros diurnos que tienen alumnos adultos y no tradicionales;

II) que se trata de una actualización de la bibliografía existente adecuada a las nuevas metodologías y a los nuevos formatos establecidos dentro del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 de la ANEP, realizada por la Inspección de Inglés y Lenguas Extranjeras y bajo la órbita de la Dirección de Políticas Lingüísticas;

III) que los libros están basados en una concepción andragógica del conocimiento, lo que hace que su metodología sea apropiada para alumnos adultos y no tradicionales, utilizando metodologías activas como el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje significativo, el uso de la experiencia como un elemento distintivo, el uso de rúbricas de aprendizaje;

IV) que los temas que se plantean son cercanos a la realidad de un alumno adulto o no tradicional, incluyendo estrategias de persistencia y motivación, formas pertinentes de evaluación, incluyendo fuentes y recursos que le servirán no solo para aprender inglés sino también para la vida;

CONSIDERANDO: I) que la Inspección de Inglés y Lenguas Extranjeras de la Dirección General de Educación Secundaria destaca desde el punto de vista didáctico que la serie de libros #experiencingEnglish posee un enfoque de las últimas tendencias sobre la enseñanza y

aprendizaje de idiomas: se basa en conocimientos previos de los estudiantes, siempre hace referencia a su realidad, utiliza el trabajo con el otro como andamiaje en la resolución de problemas y potencia el trabajo en competencias generales y específicas, existiendo un claro balance entre las distintas macro habilidades y la exposición de la lengua inglesa en cada una de ellas;

II) que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas eleva las actuaciones con informe favorable a lo propuesto por la Dirección de Políticas Lingüísticas;

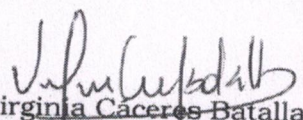
III) que en mérito a lo informado en obrados y con el fin de continuar con la implementación de acciones en el marco de la política lingüística del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 que busca promover el aprendizaje en lenguas extranjeras, se entiende pertinente acceder a lo solicitado;

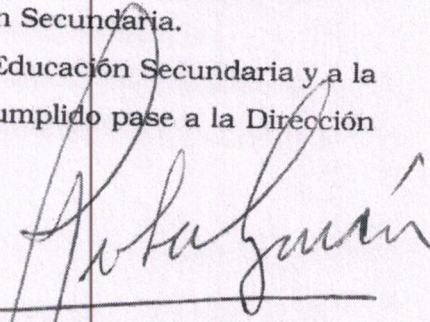
ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

Aprobar la serie de libros de texto #experiencingEnglish para ser utilizados en forma oficial en los centros con turno nocturno y aquellos centros diurnos que tienen alumnos adultos y no tradicionales que dependen de la Dirección General de Educación Secundaria.

Comuníquese a la Dirección General de Educación Secundaria y a la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas. Cumplido pase a la Dirección de Políticas Lingüísticas a todos sus efectos.


Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaría General
ANEP - CODICEN


Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP - CODICEN